



Dirección de fotografía

Grado en Comunicación
Audiovisual
2025-26



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Dirección de fotografía

Titulación: Grado en Comunicación Audiovisual

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6 ECTS

Curso: 2025-26

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Pendiente de profesor/a

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la cultura, la historia y la estructura organizativa de la industria audiovisual nacional e internacional, así como el lenguaje y la narrativa de cada producto audiovisual para poder aplicarlo adecuadamente en función del formato que se quiera desarrollar.
- Comprender los distintos roles profesionales de una producción audiovisual, teniendo en cuenta las diferentes fases de trabajo, así como las principales habilidades y responsabilidades que se exigen en el desempeño de cada una de sus funciones
- Identificar las herramientas tecnológicas que se utilizan en el proceso creativo de un producto audiovisual y multimedia.
- Reconocer las características propias de los formatos audiovisuales, así como, los géneros y procesos de trabajo en los distintos entornos en los que se pueden desarrollar.
- Comprender los fundamentos del guion desde la creación de la idea hasta su desarrollo teniendo en cuenta dónde va a ser emitido dicho proyecto audiovisual.
- Diseñar un relato audiovisual en función de la historia que se quiera contar, atendiendo al formato y público al que va destinado
- Aplicar las técnicas y herramientas necesarias en el flujo de trabajo que conlleva la dirección de una obra audiovisual.
- Controlar las diversas fases de una producción audiovisual teniendo en cuenta todo los materiales estéticos, sonoros y visuales para el desarrollo de una estructura narrativa y su posterior tratamiento digital.
- Elaborar secuencias y piezas audiovisuales de calidad que cumplan el objetivo principal de la creación.
- Aplicar estrategias y recursos narrativos que favorezcan la creación y resolución de problemas para construir los argumentos, tramas, guiones ficcionales y no ficcionales de diferentes formatos.
- Analizar la historia y evolución del cine a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural y su lenguaje audiovisual.
- Diseñar contenidos audiovisuales teniendo en cuenta sus diferentes géneros, el público al que se dirige y las plataformas de difusión.
- Planificar la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas naturales o artificiales, atendiendo a las características creativas, estéticas y técnicas que propone el director de un proyecto audiovisual.

- Construir un relato ficcional a partir de la imagen y el sonido y su posterior tratamiento.
- Gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones audiovisuales, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

Conocimientos teóricos y prácticos de la técnica y la estética del tratamiento de la luz en las obras audiovisuales. Conocimiento del equipo de dirección de fotografía y la dinámica laboral de la dirección de fotografía desde una perspectiva artística y técnica con el fin de dominar los principios estéticos y técnicos de la imagen audiovisual. Se abordan la labor del director de fotografía (DoP o DOP) como responsable del aspecto visual de una película, serie, videoclip o spot publicitario, en estrecha colaboración con el director.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

--

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares que supondrán un 30% de la evaluación final, consistirán en:

3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

3.1 Materia con carácter presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)
AF1 Clases de teoría y práctica	45	45 (100%)
AF2 Trabajo personal del alumno	90	0 (0%)
AF3 Tutorías	7,5	7,5 (100%)
AF4 Evaluación	7,5	7,5 (100%)

Total	150	60
-------	-----	----

4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

4.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria	
Modalidad: Presencial	Ponderación
SE1 Asistencia, y participación	10%
SE2 Prueba parcial	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba objetiva final	50%
Total	100%

Convocatoria extraordinaria	
Modalidad: Presencial	Ponderación
SE1 Asistencia, y participación	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	60%
Total	100%

4.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido

entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bibliografía recomendada

6. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dra. Dña/ Dr. D,
Departamento	Comunicación
Titulación académica	
Correo electrónico	@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	
--	--